



RESOLUCIÓN No. 00061

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No.0022 DE 2019**

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la CONECTIVIDAD DE DATOS E INTERNET PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Que en virtud de los principios de la buena fe, transparencia, economía, planeación, celeridad y publicidad la escogencia del contratista se efectuará a través de Solicitud Pública de Ofertas.

Que el presente procedimiento se registrá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015 y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial en la suma de CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$183.900.000) IVA INCLUIDO.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2019 bajo el Rubro N°. 21020205, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 00303 del 06 de febrero de 2019.

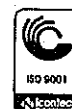
Que los documentos previos y los términos de referencia del presente procedimiento, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General – Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, en la página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) y en la página del Sistema Electrónico para la



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

00061



Contratación Pública SECOP  
<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** ORDENAR la apertura del procedimiento de Solicitud Pública de Ofertas N° 0022 de 2019, cuyo objeto es CONECTIVIDAD DE DATOS E INTERNET PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**SEGUNDO:** El procedimiento de selección de la presente solicitud pública de ofertas se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación. Aviso de convocatoria	11 Febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a> .
Resolución de apertura de la Solicitud Publica de Ofertas	11 de Febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a> .
Publicación de los términos de Referencia	Del 11 al 14 de Febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a> .
Observaciones a los términos de referencia.	Del 11 al 14 de Febrero de 2019	En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A E.S.P., o en medio magnético al correo electrónico: <a href="mailto:observaciones@empocaldas.com.co">observaciones@empocaldas.com.co</a>
Respuesta a las observaciones allegados a los	15 de Febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
 PBX :(+576) 886 7080  
 NIT: 890.803.239-9  
[empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)  
[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

00061



términos de referencia	de		<a href="https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a> .
Audiencia tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los términos de la referencia.	de	18 de Febrero de 2019 a las 10:00 am	Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P, carrera 23 No. 75-82 Barrio Milán, Manizales
Cierre del procedimiento, fecha final para la recepción de propuestas	del	20 de Febrero de 2019 a las 10:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación	de	22 de Febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a> .
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	de	Del 25 al 26 de Febrero de 2019	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico <a href="mailto:observaciones@empocaldas.com.co">observaciones@empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a> .
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	de	27 de Febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a> .
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DE	28 de Febrero de 2019	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratacion.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a> .

**TERCERO:** Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
 PBX :(+576) 886 7080  
 NIT: 890.803.239-9  
[empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)  
[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

00061



sea afin con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los términos de referencia.

CUARTO: Ordenar la publicación de los términos de referencia en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), en SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General – Sección Contratación de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 11 de febrero de 2019.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

FEB 2019

V.Bo: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

V.Bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

V.Bo: JOHN JAIRO GIRALDO VILLA

Vo.Bo: MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJIA

ELABORÓ: Edna Suárez A.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
[empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)  
[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1